

1707

198
305
861

Como depositario de los efectos de propios y Renta
 desta Ciu. de M^{ra} Veinti del S.º ferdo Herrera Ciento
 Sesenta y. Ym. de Bellon de la En Brada y paga An
 ticipada de 8^{va} su.º pasado deste presente año de la
 Cava n.º once propia desta Ciu. que seiere a Betta
 y reparaz. y en esta cantidad se incluyen Diez y. 3.
 Daxto en seruar la puerta que se yzo pa el cau.º
 del ospital de que le dor Carra de pago de la q. se
 a de tomar la raz.º p. el contador desta dsa. Ciu.
 En ella a veinte de Julio de mil setecientos y siete a

Don Vto R^o y en

Yo Don Hernando
 Alcazar

Donna Catalina
 de la Cruz

